

For a **better** and **safer** world

Informe ETFA

A-25/015934-S1

AGQ Chile S.A.

Sucursal Santiago

ETFA Nº 004-01





DAH 1_010225

Descripción(^):

Nº de Referencia: A-25/015934-S1 Registrada en: AGQ Chile Cliente (^): CORPORACIÓN NACIONAL DEL

COBRE

Análisis: CL01-00020377-139 Centro Análisis: AGQ Chile Domicilio Avenida Bernardo O'higgins 103

Tipo Muestra: AGUA SUPERFICIAL Fecha Recepción: 08/02/2025 Contrato: QSP-CL240400041

Fecha Inicio: 10/02/2025 Fecha Fin: 10/02/2025 Cliente 3º(^): ----

Fecha/Hora 01/02/2025 12:34 Muestreado por: Rodrigo Nicolás Godoy

Muestreo: González
Área de Muestreo: PEDERNALES

Punto de Muestreo: DAH 1

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Legislación RCA N°19/2020 SOBRE LA QUE INFORMAMOS DE LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS CMA INDICADOS A CONTINUACIÓN:

Los resultados reflejados en el presente informe se refieren únicamente a la muestra tal como es recibida en el laboratorio y sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, tanto la asociada a la toma de muestras realizada por él como a otros datos descriptivos, marcados con (^) y que se encuentran fuera de nuestro alcance de Acreditación.

Monica Doebbel Campbell Firma del Representante Legal

Jefe de Proyectos

Paula Varela Echeverria Firma del Inspector Ambiental Jefe de Proyectos

FECHA EMISIÓN: 10/02/2025

OBSERVACIONES (*):
MEDICION DE AFORO

INFORME DE ENSAYO



Nº de Referencia: A-25/015934-S1 AGUA SUPERFICIAL Tipo Muestra: Descripción(^): DAH 1 010225 Fecha Fin: 10/02/2025

RESULTADOS ANALITICOS								
Parámetro	Resultado	Unidades	Incert	CMA	Fecha/Hora Inicio	Fecha/Hora Fin		
Mediciones In Situ								
Informe Final de Muestreo Aguas	0,00		-		10/02/2025 00:00	10/02/2025 16:44		

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(*) Parámetro No Acreditado por INN

AGQ Chile S.A. Industriales 697 Huechuraba. Santiago. Chile

INFORME DE ENSAYO



 Nº de Referencia:
 A-25/015934-S1
 Tipo Muestra:
 AGUA SUPERFICIAL

 Descripción(^):
 DAH 1 010225
 Fecha Fin:
 10/02/2025

ANEXO TECNICO

Parámetro PNT Técnica Ref. Norma. Lim Cuantif/ Detec (#)

Mediciones In Situ

Informe Final de Muestreo Aguas PC-129

3/11

INFORME DE ENSAYO



Nº de Referencia: A-25/015934-S1 Tipo Muestra: AGUA SUPERFICIAL 10/02/2025 Descripción(^): DAH 1 010225 Fecha Fin:

Observaciones (*):

MEDICION DE AFORO

atencionalclientechile@agqlabs.com



INFORME DE TERRENO

INFORME DE TERRENO

PICH-201/04 Rev. 5

 Informe
 A-25/015934
 Autorización ETFA
 004-01

 Muestra
 DAH 1 010225
 Contrato
 QSP-CL240400041

 Fecha emisión
 10-02-2025
 Contrato
 Contrato

Cliente CORPORACION NACIONAL DEL COBRE
Dirección Aved. Bernando O higgins 103
Contacto Karen Aracena

DATOS DE LUGAR & PUNTO DE MUESTREO

Lugar de Muestreo PEDERNALES Dirección
Punto de Muestreo DAH 1 Comuna

 Punto de Muestreo
 DAH 1
 Comuna
 Diego de Almagro

 Coordenadas
 7104824 N 475502 E
 Contacto
 karav002@codelco.cl

 Instrumento Ambiental
 RCA N°19/2020
 Fono
 997877842

DATOS DE MONITOREO

 Tipo de Muestreo
 Puntual
 Inspector Ambiental
 Marcelo Ramirez Pacheco

 Régimen
 Código SMA Inspector
 13563441-7

 Matriz
 Agua Superficial
 Técnico de Terreno
 Rodrigo Godoy González

Procedimiento de Muestreo PICH-211 Observador en Terreno Norma Seguida en Monitoreo ISO5667/4:1992

CARACTERÍSTICAS DE MONITOREO INSTRUMENTACIÓN INVOLUCRADA

Modalidad de Medición/Muestreo Muestreador Automático Intervalo de Medición Sonda Dif. pH/T° Tipo de Estructura o Cuerpo pHmetro Terreno Dimensiones Colorimetro Profundidad Conductimetro Área de Muestreo Turbidimetro Entorno D.O. Meter VP-AF-1 Pozómetro

Bomba de Levante Bomba Sumergible Equipo Medición Alcalinidad -

* Instrumentación puede considerar sonda filialiperamitrica para parteneros establecio

"* Considere misheller, nicronofreeter y OTT, para medicion de partet en aguer superficiales
VERIFICACIÓN DE CALIBRACIONES EQUIPOS

pH 4,01 (UpH) pH 7,00 (UpH) pH 10,00 (UpH) T° Calib. pH (°C) T° Calib. CE (°C) ORP (mV) C.E. (µS/cm) D.O. (%)

COMPOSICIÓN & CARACTERIZACIÓN DE MUESTRA IN-SITU

 Fecha
 Hora

 01-02-2025
 12:34

pH (UpH) Salinidad (psu) Temperatura (°C) Olor ORP (mV) Sabor Cloro Libre Residual (mg/L) Turbiedad (NTU) Conductividad Eléctrica (uS/cm) Alcalinidad (ppm) Oxígeno Disuelto (mg/L) Cota (m) Oxigeno Disuelto (%) Cantidad de Muestra (kg) Sólidos Totales Disueltos (mg/L) Condiciones Climaticas

Nivel Freático Estático (m)

Nivel Freático Dinámico (m)

Nivel Freático Dinámico (m)

Características Cualitativas

agglabs.cl



INFORME DE TERRENO

INFORME DE TERRENO

PICH-201/04 Rev. 5

Autorización ETFA Informe A-25/015934 004-01 QSP-CL240400041 Muestra DAH 1 010225 Contrato Fecha emisión CORPORACION NACIONAL DEL COBRE Cliente Dirección Aved. Bernando O higgins 103 Karen Aracena Contacto **OBSERVACIONES**

Muestreo según PICH-211 para Aguas de Consumo, Captación, Crudas y Superficiales, Rev. 8 basado en NCh409/2.0f2004, NCh411/3:2014, ISO5667-4:1992, ISO5667-6:1992, ISO5667/9:1992.

Caudal: 0,043 m3/s

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA



Marcelo Ramirez Pacheco Inspector Ambiental

AGQ Chile, S.A.

D. D. D.

agqlabs.cl



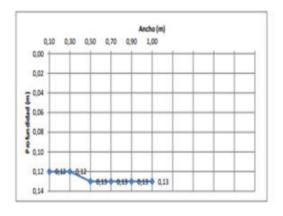


Ficha Técnica Calcúlo Caudal

Metódo Área Velocidad

Po.	Dates del Monitoreo	- 4	
Lugar de Muestreo	PEDERNALES	Fecha	01/02/25
Punto de Muestreo	DAH-1	Hora	12:34:00
Canadamadas	420508 2104403		

ABSCISA (m)	ANCHO DE ÁREA CALCULO (m)	PROFUNDIDAD (m)		W.		VELOCIDAD (m/s)				
		TOTAL	DE OBSERV.	Nº VUELTAS	TIEMPO (s)	085.	CALC	MEDIA	ĀREA (m')	GASTO (m'hi)
0,00		0,12	0,07			0,000			0,000	0,000
0,10	0,10	0,12	0,07		60,0	0,100			0,012	0,001
0,30	0,20	0,12	0,07		60,0	0,100			0,024	0,002
0,50	0,20	0,13	0,08		60,0	0,200			0,026	0,005
0,70	0,20	0,13	0,08		60,0	0,700			0,026	810,0
0,90	0,20	0,13	80,0		60,0	0,600			0,026	0,016
1,00	0,10	0,13	80,0		60,0	0,000			0,013	0,000
	MOUNETE PIGMEO 6250	Va		x Vel. Obs. +					0,127	0,043
Regla:								- 1	Q Total m3/s	0,0



RODRIGO GODOY

Marcelo Ramirez Pacheco Inspector Ambiental AGQ Chile, S.A.

D. D. D.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Monica Doebbel Campbell, RUN N° 16.655.372-5, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO, en mi calidad de representante legal de AGQ CHILE S.A., SANTIAGO, № 004-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don(ña) Juan Sepúlveda, RUN 61.704.000-k, representante legal de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Juan Sepúlveda, RUN 61.704.000-k, representante legal ni con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-25/015934-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



10/02/2025

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marco Alejandro Vasquez Puentes, RUN N° 135634417 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental N° 135634417 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Juan Sepúlveda, RUN 61.704.000-k, representante legal de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-25/015934-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

THE STATE OF THE S

Firma Inspector Ambiental

10/02/2025

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Paula Varela Echeverria, RUN N° 17.465.255-4 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental N° 17.465.255-4 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Juan Sepúlveda, RUN 61.704.000-k, representante legal de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-25/015934-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Jaula

Firma del Inspector Ambiental

10/02/2025

atencionalclientechile@agqlabs.com



FIN DE INFORME

A-25/015934-S1

atencionalclientechile@agqlabs.com